



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

016/05

Salta, 15 FEB 2005
Expediente Nº 12.277/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Ana Inés SORUCO, D.N.I. Nº 27.110.424, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- Nº 383/04, emite el dictamen a fs. 21 y 22 y aconseja la adscripción de la Lic. Soruco.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 242/04, en el cual aconseja aprobar el dictamen de la Comisión y designar a la Lic. Ana Inés Soruco, como Profesional Adscripta en la asignatura Evaluación del Estado Nutricional de la Carrera de Nutrición.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 19/04 del 21/12/04, y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/04 del 21/12/04)

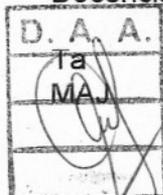
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Ana Inés SORUCO, en la asignatura "Evaluación del Estado Nutricional", de la Carrera Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Ana Inés SORUCO, D.N.I. Nº 27.110.424, como Profesional Adscripta en la asignatura "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición, por el término de 1 (un) año:(dos cuatrimestres).

- 2º Cuatrimestre del Periodo Lectivo 2005
- 2º Cuatrimestre del Periodo Lectivo 2006

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesado y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud